



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ

7903

Expediente de deslinde parcial de la finca Galatzó entre los hitos m3 y m4 identificats en el acta del Instituto Geográfico y Catastral que afecta a las parcelas 236 (Ca'n Rovellat) y 435 (Son Perdiu) vecinas de Galilea, término municipal de Puigpunyent

Vistas las solicitudes de los interesados, así como el informe emitido por los Servicios Jurídicos Municipales al efecto, se dicta la siguiente

RESOLUCIÓN

PRIMERO.- Conceder la ampliación del plazo de presentación de alegaciones del expediente de « deslinde parcial de la Finca es Galatzó entre los hitos M3 y M4 identificados en el acta de 1954 del Instituto Geográfico y Catastral que afecta a las parcelas 236 (Can Rovellat) y 435 (Son Perdiu), vecinas de Galilea », aprobado en la sesión plenaria de fecha 25 de abril de 2019, hasta el 10 de septiembre de 2019.

SEGUNDO.- Comunicar la presente Resolución a los interesados, significando que esta resolución no es susceptible de recurso, sin perjuicio del procedente contra la resolución que ponga fin al procedimiento, de acuerdo con lo que establece el artículo 32.3 de la Ley 39 /2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

TERCERO.- Publicar esta Resolución en el BOIB, en el tablón de anuncios del Ajuntament y en el portal web municipal.

Calvià, 8 de agosto de 2019

El Teniente de Alcalde Delegado de Urbanismo, Comercio y Actividades
Marc López Expósito

